

## Sistemas de Gestión de Compliance Penal para Abogados. UNE 19601

**European Quality Assurance, EQA**, es una entidad internacional de Certificación de Sistemas de Gestión, Verificación Medioambiental, Proyectos de I+D+i y Compliance, entre otros.

**EQA** fue fundada en 1993 en Reino Unido. Estamos presentes en España desde 1997, operando en todo el territorio nacional, con delegaciones internacionales en países como Irlanda, Estados Unidos, México, China, Canadá, Italia... 17.000 clientes nos avalan en todo el mundo.

**EQA** ha sido pionera en apostar por las certificaciones relacionadas con los sistemas de gestión de compliance, creando una División específica para prestar el servicio de certificación en este ámbito. Con la reforma del Código Penal de 2015 y tras la publicación de la Circular de la Fiscalía 1/2016 se comenzó a trabajar en la División de Certificación Compliance, anticipándose a la publicación de las normas **ISO 37001** -octubre 2016- y **UNE 19601** -mayo 2017-.

En la actualidad, **EQA** participa activamente en foros públicos y privados destinados a fijar criterios de interpretación y al establecimiento de requisitos dirigidos a la implementación para la certificación de sistemas de gestión de compliance, apostando por la certificación acreditada tanto en el esquema de **UNE 19601** como el de **ISO 37001**.

**Aprovechando la experiencia en el ámbito de la certificación de sistemas de gestión, la División de Compliance de EQA ha desarrollado diversos cursos formativos en los que reunir los elementos más relevantes del mundo de los sistemas de gestión con las nuevas regulaciones, especialmente las de carácter penal y sancionador, de cara a fortalecer los conocimientos de los operadores del sector en la materia.**



Más de 15 años de  
experiencia en formación



Accesibilidad de toda  
nuestra estructura  
Perfil humano de  
los formadores



Sin listas de espera  
Emisión automática  
de resultados



Formadores de  
experiencia contrastada  
Mejora continua de  
los contenidos

## ⇒ **Introducción a los Sistemas de Gestión y los Sistemas de Compliance Penal.**

- Introducción al Compliance.
- Naturaleza, elementos de un sistema de gestión y ciclo PDCA. Comparativa ISO 9001 y UNE 19601.

## ⇒ **Diseño de un Sistema certificable I. El estándar UNE 19601.**

- Hablemos el mismo idioma. Elementos no normativos.
- Estructurando el Sistema. Contexto, Política y Cultura.
  - a) Contexto relevante en el ámbito del compliance penal.
  - b) Partes interesadas en el ámbito del compliance penal.
  - c) Alcance del sistema: alcance ISO vs. Código penal.
  - d) Principios rectores: razonabilidad y proporcionalidad.
  - e) Política de Compliance Penal.
  - f) Cultura de Compliance.
- Liderazgo. El Compliance Officer en la UNE 19601.
  - a) Triple nivel de responsabilidades.
  - b) ¿Quién es el Compliance Officer en la estructura ISO/UNE?
  - c) Roles, responsabilidades y autoridades en la organización.
- Evaluación de riesgos penales y control operacional.
  - a) Requisitos mínimos de la evaluación de riesgos penales.
  - b) Estructura de las medidas de control para mitigar riesgos penales.

## ⇒ **Diseño de un Sistema certificable II. Elementos tradicionales del Sistema de Gestión: planificación, apoyo, desempeño y mejora.**

- Planificación y objetivos.
- Recursos del Sistema. Competencia, formación y concienciación.
- Comunicación y documentación en el Sistema. Desempeño y mejora continua:
  - a) Comunicación y documentación.
  - b) Seguimiento, medición, análisis y evaluación.
  - c) Auditoría interna.
  - d) Triple nivel de revisión: órgano de compliance penal, alta dirección y órgano de gobierno.
  - e) Mejora.

## ⇒ **Comparativa del Modelo de Organización y Gestión con el Sistema de Gestión.**

- El anexo A. Comparativa Modelo Código Penal vs. Sistema UNE 19601.
- El anexo C. Información documentada mínima del Sistema.

## ⇒ **La Certificación de los Sistemas de Gestión de Compliance Penal y Antisoborno.**



## Objetivo y Perfil del Alumno



El curso se orienta a abogados y otros juristas que ya cuentan con conocimientos en el ámbito del Derecho Penal y la responsabilidad penal de las personas jurídicas y que quieran dotarse de las competencias necesarias para:

- ⇒ **Implementar Sistemas de Gestión de Compliance Penal certificables según el estándar UNE 19601** mediante una introducción a los Sistemas de Gestión como herramientas de auto-organización empresarial.
- ⇒ **Actualizar los Modelos de Organización y Gestión referidos en el artículo 31 bis** del Código Penal a un Sistema de Gestión de Compliance Penal.
- ⇒ Obtener conocimientos básicos sobre auditorías de tercera parte en Compliance y, especialmente, de los **procesos de certificación**.

## Metodología

La formación se estructura en varios temas, todos ellos siguen una estructura similar y constan, al menos, de un video de presentación en el que el profesor explica brevemente el contenido de estudio, una presentación con el temario tratado en profundidad y finalmente un test de evaluación.

Al finalizar el temario, el alumno debe superar un test final con preguntas sobre cualquiera de los contenidos estudiados a lo largo del curso.

Los test no tienen un límite máximo de intentos. Pero para superar el curso habrá que obtener al menos una media de 75 puntos sobre 100 en el conjunto de los test.

Finalizado satisfactoriamente el curso, **EQA expedirá un diploma de aprovechamiento** del mismo.

## Calendario de Formación



Este curso requiere una dedicación estimada de 16 horas lectivas que deberán desarrollarse **íntegramente a través del Campus Virtual de EQA** donde el alumno tendrá a su disposición todo el temario y otros recursos didácticos para su análisis, comprensión, estudio y evaluación.

El alumno deberá dedicar al menos un 75% de las **16 horas lectivas en un periodo de 30 días naturales** que se comprobarán por el tiempo de conexión a la plataforma, para superar satisfactoriamente el Curso, sin perjuicio de los requisitos de evaluación previstos.

## Precio y promociones



- ⇒ **Precio: 260 € + IVA**
- ⇒ **Colaboradores y clientes**
- ⇒ **Socios ASCOM y CUMPLEN**

**20% dto.**  
Clientes y  
Colaboradores

**Inscríbete aquí**  
formacion@campusqa.es

\* Los descuentos no serán acumulables